

Actualizacion de credito Proceso Ejecutivo de Miriam Paternina Vs Ena Fernandez Padilla....Rad: 2017-00016-00.

victor alfonso espinosa mercado <victorespinosa-1985@hotmail.com>

Vie 30/04/2021 16:40

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - San Pedro <jprmpalsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (311 KB)

CamScanner 04-30-2021 16.38.pdf;

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Get [Outlook para Android](#)

VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

ABOGADO

DIRECCIÓN: CALLE 1078-101, BARRIO SAN ROQUE, SAN PEDRO-SUCRE

CEL: 3117548215

SEÑOR(A):

JUEZ PROMISCO MUICIPAL DE SAN PEDRO, SUCRE.

E.

S.

D.

REF: Proceso Ejecutivo de MIRIAM LUZ PATERNINA BARRIOS contra ENA FERNANDEZ PADILLA.

RAD: 2017-00016-00.

ASUNTO: Liquidación adicional o actualización del crédito.

VICTOR ALFONSO ESPINOSA MERCADO, mayor, vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional N° 182.797 del C. S. de la J, como apoderado judicial del demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito presentar a usted, liquidación de intereses moratorios adicionales del crédito dentro del mismo.

Capital: -----\$3.500.000

Liquidación de Intereses hasta el 17 de abril del año 2019.

Intereses moratorios adicionales comprendidos desde el 18 de abril de 2019 al 18 de abril de 2021, correspondientes a veinticuatro (24) meses, a la tasa del 1.99% interés mensual.

Intereses por Mora: \$3.500.000 x 1.99% x 24 meses----- \$1.671.600

TOTAL LIQUIDACION DE INTERESES MORATORIOS ADICIONALES: UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS (\$1.671.600) M/L.

PETICION

Dese en traslado a la parte demandada.

De usted señor juez.

Atentamente



VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

C.C N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre.

T.P N° 182.797 del C.S de la J.

E-MAIL: victorespinosa-1985@hotmail.com